



**ACTA DE LIQUIDACION No. 200.20.03.001-2022**

CONTRATO No.	200.20.03.001-2022				
CONTRATISTA:	LEONARDO NICOLÁS CARDONA TORO				
OBJETO DEL CONTRATO:	<b>SUMINISTRO PARA LA ADECUACION DE LOS SALONES DE LA MEDIA TÉCNICA PARA LA CONECTIVIDAD DE TELEVISORES Y PUNTOS DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS MIRRIÑO.</b>				
SUPERVISOR:	Mg. LUIS FELIPE VALENCIA PÉREZ (Rector (E))				
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	(\$560.900). QUINIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA				
FORMA DE PAGO:	Acta Única de Pago, con el recibido a entera satisfacción				
POLIZA No.	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
OBSERVACIONES	El presente contrato no presenta riesgos para su debida ejecución, por lo tanto, no se le exigirá al contratista póliza contra riesgos. La Institución Educativa no contempla exigir las garantías debido a la naturaleza del contrato y su cuantía.				
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	05 días Hábiles				
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022				
FECHA DE FINALIZACION:	Febrero 02 de 2022				

Entre los suscritos, **LA INSTITUCION EDUCATIVA CÁRDENAS MIRRIÑO**, el señor **LEONARDO NICOLÁS CARDONA TORO**, en calidad de contratista, hemos acordado la **LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 200.20.03.001-2022**, del objeto de la referencia, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

El día 27 de enero de 2022, La Institución Educativa, suscribió el contrato de **SERVICIOS No. 200.20.03.001-2022** con el señor **LEONARDO NICOLÁS CARDONA TORO** en calidad de contratista, por valor de (\$560.900) **QUINIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS pesos m/cte. incluido IVA**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO PARA LA ADECUACION DE LOS SALONES DE LA MEDIA TÉCNICA PARA LA CONECTIVIDAD DE TELEVISORES Y PUNTOS DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS MIRRIÑO”**.

El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 07 de enero 26 de 2022 y Registro Presupuestal No. 08 de enero 27 de 2022 por valor de (\$560.900).

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriño	Sede Gran Colombia Cil.46 No. 32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cil.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	--	---	---	---

54



**ACTA DE LIQUIDACION No. 200.20.03.001-2022**

Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO:**

1. Valor total del contrato	\$ 560.900	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA en Enero 28 de 2022.		\$ 560.900
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		-000-
Sumas iguales	\$ 560.900	\$ 560.900

Por lo anterior se,

**DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 200.20.03.001-2022, suscrito entre la Institución Educativa Cárdenas Mirriñao y con el señor LEONARDO NICOLÁS CARDONA TORO, en calidad de contratista, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veintiocho (28) días del mes de enero del año Dos Mil Veintidos (2022).

**Mg. LUIS FELIPE VALENCIA PÉREZ**  
Rector (E)  
Contratante

**LEONARDO NICOLÁS CARDONA TORO**  
Contratista

*"Un espacio para pensar y vivenciar los valores"*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñao	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	---	---